



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL**

**RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0217-CU-2022
Piura, 19 de mayo de 2022**

VISTO

El expediente N° 0189-5601-22-8 de fecha 17 de mayo de 2022, presentado por la Mg. DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO, Directora de la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 0323-D.-ADM.-UNP-2022 del 17 de mayo de 2022, la Directora de la Oficina Central de Admisión, alcanza al Titular del Pliego el Acta de Acuerdos de la Comisión Central de Examen General de Admisión 2022 - I, en reunión de coordinación llevada a cabo el día viernes 13 de mayo del año en curso. Al respecto, es preciso resaltar el tercer acuerdo de la Comisión Central, que a letra dice:

"Suspender las labores académicas y administrativas desde las 5:00 pm del día jueves 19 de mayo, hasta la publicación de los resultados del Examen General de Admisión 2022 - I del día viernes 20 de mayo de 2022"

Que, mediante Oficio N° 403-VR.ACAD.-UNP-2022 del 18 de mayo de 2022, remite el Acuerdo de la Comisión Central del Examen General de Admisión 2022-I, de fecha 13/05/2022, que a letra dice: "Suspender las labores académicas y administrativas desde las 5:00 pm del día jueves 19 de mayo, hasta la publicación de los resultados del Examen General de Admisión 2022 - I del día viernes 20 de mayo de 2022", para su aprobación en Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria Virtual N° 02 de fecha 19 de mayo de 2022 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- SUSPENDER, las labores académicas y administrativas a partir de las diecisiete horas del día jueves 19 de mayo de 2022, hasta la publicación de los resultados del Examen General de Admisión 2022 - I del día viernes 20 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2° - PUBLICAR, en la página web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg., Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,VR.ACAD,DGA, „OCAJ,ARCHIVO(2).

08 copias/ Bkpa


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA


Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL